

EVALUACION DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA: LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

*Olga Lucía Arbeláez Rojas**

*Adriana Álvarez Correa***

*Richard Uribe Hincapié****

Grupo de investigación Lengua y Cultura

RESUMEN

El artículo presenta el análisis de las implicaciones de evaluar la comprensión de lectura y la redacción en pruebas de ingreso a la educación superior, como una consideración necesaria para el desarrollo de una política de competencia comunicativa. Se describe el diseño de un

ABSTRACT

This paper presents an analysis of the implications of evaluating reading comprehension and writing in higher education admission tests as a necessary consideration for the development of communicative competence policies. Instrument design is described starting with

* Licenciada en Lingüística y Literatura. Magíster en Desarrollo, Coordinadora del grupo de Investigación Lengua y Cultura de la Facultad de Educación. Actualmente es profesora del área de Español de la Facultad de Educación de la UPB. Autora de artículos y libros, resultado de investigación. Dirección electrónica: olga.arbelaez@upb.edu.co

** Licenciada en Español y Literatura. Especialista en Literatura, Postgrado en Lingüística Hispanoamericana de la UPB. Miembro del grupo de Investigación Lengua y Cultura de la Facultad de Educación de la UPB. Actualmente es profesora y coordinadora del área de Español de la Facultad de Educación de la misma Universidad. Autora de artículos y libros, resultado de investigación. Dirección electrónica: adriana.alvarez@upb.edu.co

*** Licenciado en Lenguas Modernas. Especialista en Literatura. Miembro del grupo de Investigación Lengua y Cultura de la Facultad de Educación de la UPB. Actualmente es profesor de las áreas de Español e Inglés de la facultad de Educación de la misma Universidad. Coautor de los libros Lengua y Cultura I y II. Dirección electrónica: richard.uribe@upb.edu.co

Artículo recibido el día 30 de julio de 2007 y aprobado por el Comité Editorial el día 24 de agosto de 2007.

instrumento, partiendo de la concepción sociosemiótica de la lengua, del enfoque metodológico de la comprensión por niveles intra, inter y extratextual, ligado a procesos cognitivos, y la escritura como tecnología.

Se incluye, además, un concepto de evaluación enmarcado en el desarrollo de competencia, es decir, los resultados de la prueba se utilizan, por fuera de concepciones deterministas excluyentes, para mostrar un estado de la competencia y las acciones posibles de mejoramiento de la misma. La competencia comunicativa se demuestra como saber transversal, inter y transdisciplinario.

PALABRAS CLAVE

Evaluación, comprensión de lectura, escritura, competencia, lengua, procesos cognitivos.

the socio-semiotic conception of language and the methodological approach to comprehension at the intra, inter and extratextual levels, linked to cognitive processes and to writing as technology.

An evaluation concept is also included within the frame of competence development, that is to say, the test results are used without taking into account exclusive deterministic conceptions, to show the state of competence and the possible actions for bettering the same. Communicative competence is shown as an inter-intra-disciplinary transversal knowledge.

KEY WORDS

Evaluation, reading comprehension, writing, competence, language, cognitive processes.

Presentación

La decisión de evaluar la competencia textual mediante un instrumento que arroje información sobre la comprensión de lectura por niveles y la escritura como un cierto dominio de la lengua y como expresión de conocimiento, tiene implicaciones sobre la vida universitaria, tanto en lo extracurricular (actividades relacionadas con la cultura y el arte) como en los procesos de adquisición y producción de conocimientos científicos en las distintas áreas y campos.

No es necesario justificar la presencia de la lectura y la escritura en el proceso de profesionalización de los estudiantes universitarios; hay una postura en dos vías: por un lado, la del estudiante que comienza una nueva etapa académica y, por otro, la del hombre que comprende las tramas de la

vida por medio de la tecnología de lo escrito, que al mismo tiempo lo “hominiza” (lo hace partícipe del género humano a través de unos códigos).

Algunos de los propósitos de formación de las asignaturas universitarias, precisamente, han de sustentarse en todas esas posibilidades que el individuo tiene para leer e interpretar su mundo (el del adentro y el del afuera) desde sus competencias comunicativas en un ejercicio de interacción y autoformación. El término competencia debe ser entendido, a la manera en que lo describe el documento de *Lineamientos Curriculares*, como la capacidad de organizar y producir enunciados, según reglas estructurales del lenguaje, y pertinencia a un tipo particular de texto, y la competencia pragmática, como la capacidad de reconocer las intenciones de los actores en actos comunicativos particulares, y las variables del contexto que determinan la comunicación, evidenciadas en los desempeños en contextos determinados¹. Es así, entonces, que la insistencia en la **comunicación** busca que el sujeto sea capaz de interactuar con el medio, tanto personal como colectivo, a través del uso del lenguaje como herramienta comunicativa. Dado que el concepto de competencia es polémico se presenta la definición lingüística del mismo:

Se refiere a la habilidad de no sólo aplicar correctamente las reglas gramaticales de una lengua y formar oraciones gramaticalmente

¹ Contexto contextual *adj.* Lo que se halla antes y/o después de una palabra, sintagma o, incluso, de un enunciado más largo o de un texto. A menudo, el contexto ayuda a comprender un significado concreto de la palabra, sintagma, etc. Por ejemplo, la palabra *alta* en *chica alta* normalmente se entiende como "mide mucho de altura", mientras que en *la música está muy alta*, el significado es "el volumen está alto". El contexto también puede ser la situación social, desde una perspectiva global, en la que se utiliza un elemento lingüístico. Contexto social *n.* El medio en el que se intercambian significados. (Según Halliday) se puede analizar el contexto social de la lengua de acuerdo a tres factores: a. El campo del discurso, se refiere a lo que está ocurriendo, incluido aquello de lo que se está hablando; b. El tenor del discurso, se refiere a las personas que toman parte en este intercambio de significados, quiénes son y qué tipo de relación hay entre ellos; c. El modo del discurso, se refiere al papel que juega la lengua en esa situación en concreto, por ejemplo, de qué manera se organiza la lengua para expresar el significado y qué canal se emplea: escrito y oral o incluso una combinación de los dos. Tomado de *Diccionario de lingüística aplicada y enseñanza de lenguas*. p. 84.

correctas, sino también de saber cuándo y dónde dichas oraciones pueden decirse y a quién.

La competencia comunicativa incluye: el conocimiento de la gramática y el vocabulario de la lengua; el conocimiento de las normas del habla, p. ej. Saber cómo iniciar y finalizar conversaciones, saber de qué temas se puede hablar en diferentes hechos de habla, saber qué formas de tratamiento deberían utilizarse con las diferentes personas con las que se habla y en cada situación en particular; saber cómo usar y responder en diferentes tipos de actos de habla como petición, disculpas, agradecimientos e invitaciones; y, saber cómo usar la lengua con propiedad.

Cuando alguien desea comunicarse con otras personas ha de reconocer el entorno social en el que se halla, en las relaciones en las que se encuentra con la(s) otra(s) persona(s), y los tipos de lengua que pueden utilizarse en cada situación concreta. También debería poder interpretar las oraciones habladas o escritas en el conjunto del contexto en el que se dan².

En la experiencia universitaria estas competencias son ejes transversales de todo el proceso de formación del estudiante, ya que dan cuenta de su identificación como sujeto pensante, analítico y creador, siendo la competencia comunicativa el vehículo de los trayectos que el estudiante traza en su existencia.

Para que el estudiante sea partícipe, creador de su propio aprendizaje es necesario que éste sea capaz de dialogar consigo mismo y con otros para negociar sentidos, intuiciones, sensaciones, comprensiones y conocimientos. Esta actitud dialógica ante el mundo permite que la comunicación se realice

² RICHARDS, J. C., PLATT, P. Y PLATT H.. *Diccionario de lingüística aplicada y enseñanza de lenguas*. Barcelona: Ariel, 1997. p. 68.

desde el ámbito de la lectura y la escritura como apropiación del texto a través de mecanismos dialécticos. La noción de texto debe ser entendida como toda producción humana con sentido en clave de unos códigos establecidos: la comprensión de toda escritura como **técnica** asegura una producción que tiene soportes conceptuales, requiere el uso de habilidades de pensamiento y competencias comunicativas.

Desde la idea de que toda lectura es escritura, se advierte una tendencia didáctica de la lengua en donde leer (usualmente pensado como sólo recepción de información), se convierta en un evento comunicativo de producción de conocimiento. De esta manera el estudiante está accediendo a un ambiente polifónico de la experiencia de la lectura y la escritura, en donde sus roles no son pasivos sino activos: receptor-emisor-lector-autor. En palabras de Montoya:

El hecho de que los hombres somos el mundo de las palabras y ellas el nuestro suena bastante poético, pero es lo más certero y cercano que sabemos de estas dos realidades tan inaprensibles. Por algo Flusser también dice que las palabras son unidades que vibran y tienen su propia vida: su ritmo, su armonía, sus melodías, la sabiduría antiquísima de toda la historia, cuyo heredero es el hombre. De cualquier manera, lo esencial es que palabras y hombres formamos un dúo inseparable y mientras mantengamos la intención de nombrar, de decir, de comunicar, el lenguaje seguirá siendo y proyectando su universo; pues los hombres nos comunicamos simbólicamente incluso desde pequeños o sin contar con los medios suficientes para lograrlo, como cuando los niños hablan creando vocablos nuevos y estableciendo relaciones asombrosas, y, por supuesto, todavía no han empezado a introyectar el aprendizaje de la escritura, las leyes gramaticales o el conocimiento del léxico que son procesos mucho más

complejos y requieren una inserción gradual en el mundo cultural del grupo en que se nace³.

La experiencia de diseño, aplicación y evaluación de instrumentos para valorar la competencia comunicativa y pragmática (en la recepción y producción textual), está guiada por unas intenciones institucionales claramente definidas en la política de competencia comunicativa del Proyecto Educativo Institucional –PI– de la Universidad Pontificia Bolivariana –UPB– (Bolivariana, 2004)⁴, con la finalidad de establecer unos criterios comunes desde los cuales se produce y circula el conocimiento. Los resultados de las pruebas están orientados a informar a las facultades y escuelas sobre el estado de la competencia de los estudiantes, de manera tal que se puedan hacer intervenciones pedagógicas.

El instrumento para valorar el nivel de competencia textual de estudiantes en transición, colegio-universidad

Siguiendo esta línea conceptual en términos de competencias comunicativas, Lengua y Cultura prepara una “Prueba de Ingreso” a la vida universitaria que recoge todas estas percepciones sobre la comunicación como lectura y la comunicación como escritura.

³ MONTOYA, E. "El hombre, un ser que habita realidades simbólicas". *En: Lengua y Cultura. Serie Cuadernos de Clase*. Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, (2004); p. 27.

⁴ "El aprendizaje del español como lengua materna o como segunda lengua y el de una lengua extranjera, fortalecen el desarrollo de la competencia comunicativa de carácter lingüístico (escucha, habla, lectura y escritura) y se constituye en el núcleo principal de la formación cultural del bolivariano. Es, también, un factor de éxito, realización y cultivo personal. La Universidad cree que el enriquecimiento de la competencia comunicativa favorece la mente asociativa e interdisciplinaria y la capacidad perceptiva y expresiva en todas sus formas. El desarrollo de competencias comunicativas tiene fuertes implicaciones humanísticas y sociales en la formación de una persona dispuesta a mantener un diálogo abierto con los demás y con su cultura y dispuesta a asumir los retos y posibilidades que le ofrece el mundo".

El objetivo de la prueba no es servir de mecanismo de exclusión de ingreso a la educación superior. Se parte del reconocimiento de que leer y escribir son mediaciones en la construcción del conocimiento⁵, así, el carácter social de la interacción supone exigencias a los emisores y receptores en la construcción de códigos compartidos para llevar a cabo procesos de significación en el marco de intenciones comunicativas, igualmente, compartidas. La perspectiva teórica del diseño y evaluación de la prueba se aleja, por tanto, de concepciones instrumentalistas del manejo de la lengua, para optar por una concepción sociosemiótica de la lengua.

Una concepción en la cual la lengua se asuma como factor de cohesión social y cultural. La lengua es vínculo entre lo social y lo cultural, como tal, distancia y acerca a los sujetos hablantes del grupo social. El carácter sociosemiótico permite reconceptualizar las formas entre lo social y lo cultural porque nos hace conscientes sobre las dinámicas sociales y culturales, dinámica que es la que hace que las sociedades verifiquen “avances” en el término de la comprensión de su entorno. Se trata de ampliar la concepción de la lengua, para asumirla como una instancia, un intangible de posibilidad tanto social como individual. Pérez en su texto *El hombre y los avatares de la interpretación*, amplía esta doble función de la lengua al afirmar que:

Lo cierto, es que gracias a esta relación (racionalidad/lenguaje) los seres humanos tuvieron la posibilidad de fortalecer sus capacidades individuales y sus vínculos gregarios... es precisamente, la dinámica fructífera que dimana de la relación entre racionalidad y lenguaje, lo que nos hace ser esencialmente humanos. Todos nosotros, a partir de ese momento auroral de nuestra especie, dependemos del ejercicio interpretativo que nos

⁵ CASSANY, D. *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito*. Barcelona: Grao, 1996. p. 32. Corrientes psicolingüísticas de análisis de los procesos de composición sugieren, como una de las tantas implicaciones del uso de la escritura.

permite dotar constantemente al mundo de sentido y significación.... todos los conocimientos humanos y las experiencias humanas son traducciones, reconstrucciones, es decir, interpretaciones, sean estas vivenciales, lingüísticas, conceptuales, estéticas, emocionales, sociales, psíquicas, etc. que se expresan siempre en contextos simbólicos culturales⁶.

La prueba está diseñada desde tres niveles de lectura estructural o literal, inferencial y analítico-crítico que desde una perspectiva amplia coinciden con los del marco teórico ofrecido por los *Lineamientos Curriculares*, los niveles: intratextual, intertextual y extratextual⁷; todas las preguntas parten de un texto cuyas características principales deben ser:

- un texto completo, no un fragmento;
- un texto breve, tres a cuatro páginas tamaño oficio;
- un texto de divulgación científica o artículo de opinión;
- los temas varían dependiendo de los intereses de los estudiantes de las facultades;
- que tenga un manejo pertinente y adecuado del código;
- cuando se trata de una traducción, se busca que el traductor sea confiable.

En el nivel intratextual el estudiante pretende responderse las preguntas sobre qué dice el texto y cómo lo dice (información literal del texto), siendo ésta la etapa fundamental para acceder a niveles de lectura que supongan inferencias y conjeturas. En el nivel de lectura intertextual, el estudiante

⁶ PÉREZ, B. SERGIO. *En Lengua y Cultura*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, n. 2 (2007); p. 36.

⁷ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Lineamientos curriculares. Lengua Castellana*. Áreas obligatorias y fundamentales. Santafé de Bogotá : Magisterio, 1998.

deberá participar activamente para lograr inferir informaciones que no están directamente planteadas en el texto (lo implícito, lo explícito). Así entran en juego todas esas intenciones políticas, ideológicas, pragmáticas que el texto calla de manera literal pero que, efectivamente, refiere. Finalmente, en el nivel extratextual, el estudiante somete al texto a una evaluación crítica, considerando su grado de complejidad ya que consolida los niveles anteriores. Entonces, el lector reflexiona desde el texto que lee y también desde otros textos que el mismo lector ha relacionado mediante el uso de sus competencias culturales y enciclopédicas. Este nivel lleva al estudiante a la instancia de la producción, en la cual se hacen públicos y sustentados todos sus juicios, comprensiones e inferencias a través de la escritura de un texto necesariamente coherente y cohesivo.

La prueba evalúa los tres niveles de comprensión de lectura discriminados en 21 preguntas, así:

- Preguntas de la 1 a la 7: evalúan el nivel de lectura intratextual o literal, entendido como las relaciones de coherencia textual, local y lineal, que permiten explicar la lectura global y/o fragmentaria del texto. Se aplican procesos básicos de pensamiento: observación, comparación, asociación, clasificación simple, ordenamiento, análisis, síntesis y evaluación.
- Preguntas de la 8 a la 15: evalúan el nivel de lectura intertextual o inferencial. La lectura a este nivel permite extraer conocimientos implícitos en la información. Como estrategia de lectura permite profundizar en el análisis y la comprensión de los mensajes. Este proceso implica la asociación de los signos dados en el texto con información previa para construir hipótesis acerca del tema tratado. En este nivel de lectura se aplican procesos de pensamiento como: clasificación simple y jerárquica, asociación, comparación e inferencias abductivas, inductivas y deductivas.
- El punto 16: es el punto de la producción ligada a la lectura, en el cual se verifica el tercer nivel, extratextual o analítico-crítico. Es decir, a los estudiantes se les pide redactar dos párrafos de carácter argumentativo o, en su defecto, realizar un resumen, esto dependiendo del tipo de texto

que sirve de base para la comprensión. Es el punto en el cual se interpreta la temática de lo leído, se establecen relaciones de distinta índole: entre el pasado y el presente, con otros textos, entre secuencias de sucesos relacionados con el tema del texto y se establecen juicios críticos y se formulan conclusiones. Además, se evalúa el uso de la lengua española: sintaxis, ortografía, aspectos semánticos y pragmáticos, entre otros.

El instrumento consta de preguntas de selección múltiple en la que se evalúan las habilidades, destrezas, conocimientos y procedimientos necesarios para lograr comprensiones en los niveles *intra* e intertextual. La pregunta se considera una mediación fundamental en el tipo de relación que se establece entre el enunciado y las posibles respuestas de la selección, la lectura de las preguntas y las respuestas le ofrece al estudiante la posibilidad de acceder a un contexto autónomo en el sentido en que el tallo de la pregunta y las opciones están construidas para aportar información conceptual necesaria para responder a la pregunta. De manera tal que el estudiante, además de interrogarse respecto al texto, objeto de la lectura, se informa sobre tipos de párrafo, identificación de ideas tópicas, tipos de citas, clases de argumentos, tipologías textuales, modos de organización discursiva, hipótesis, funciones de los conectores, función de signos de puntuación, significados contextuales, entre otros.

Por otro lado, las interrogaciones están diseñadas para evaluar, además del nivel, procesos cognitivos particulares y acciones interpretativas, argumentativas y propositivas. Por ejemplo, una pregunta de nivel intertextual exigirá realizar inferencias, para lo cual requerirá razonamiento deductivo, inductivo o abductivo, y estará evaluando clasificación jerárquica, entre otros aspectos⁸. Cada ítem es valorado desde esta múltiple perspectiva, que incluye también el grado de dificultad de la pregunta, como lo muestra el siguiente recuadro:

⁸ "El punto de partida de la propuesta metodológica, consiste en ofrecer (...) un marco de referencia en el que se enfatiza la naturaleza lingüística y simbólica del hombre. Las acciones, incluidas los actos del lenguaje, se inscriben en distintos ámbitos desde los cuales deben ser

COMPRENSIÓN DE LECTURA Y REDACCIÓN LENGUA Y CULTURA											
ITEM	TAREA COGNITIVA	X	COMPETENCIA			GRADO DE DIFICULTAD			NIVEL DE LECTURA		
			I	A	P	A	M	B	I	IN	E
1	Observación										
	Clasificación										
7	Jerarquización										
13	Síntesis										
16	Analogía										
17	Inferencia										

Sin embargo, las acciones propositivas se relacionan con el nivel extratextual, entendido a grandes rasgos como la transposición del conocimiento, de manera tal que se evalúa con una modalidad de pregunta abierta, en la cual se busca, también, valorar el manejo del código por parte del estudiante. En el tallo de la pregunta se orienta al estudiante dándole el marco de referencia, entendido como el contexto desde el cual se le pide al estudiante asumir una postura crítica o propositiva en relación con el texto leído, y los criterios de evaluación. Es necesario aclarar que en este ítem no siempre se evalúan acciones argumentativas o interpretativas, pues, cuando el texto del cual parte la prueba en general es predominantemente expositivo se prefiere evaluar la competencia de los estudiantes en este nivel, llevándolos a escribir el resumen del texto.

interpretados. Ser el sujeto que interactúa con la cultura, de manera que al tiempo en que él aporta a la cultura, la cultura lo funda. Esta es la base del modelo interpretativo cuyos límites están establecidos por los textos que son los objetos de lectura". ARBELÁEZ, OLGA LUCÍA; MUÑOZ, GUSTAVO y PÉREZ, JUAN GUILLERMO. *La transdisciplinarietà, una estrategia para la educación superior*. Medellín : Universidad Pontificia Bolivariana, 2007.

La prueba es evaluada por un grupo de profesores quienes a su vez son los docentes del curso transversal Lengua y Cultura, existe una plantilla tipo que facilita la corrección de los puntos de comprensión de lectura, niveles intra e intertextual. Para la pregunta abierta, igualmente se ha diseñado una plantilla en la que se definen los conceptos y criterios de evaluación de la redacción. Este punto de redacción exige una exhaustiva revisión de cada prueba en las que se verifiquen categorías y conceptos: manejo del código, cohesión, coherencia, pertinencia léxica, desarrollo de ideas, planteamiento de argumentos, etc., puesto que cada uno afecta el porcentaje total de la prueba.

La prueba de admisión desarrollada por el grupo de Lengua y Cultura, se fundamenta, además, en las competencias específicas del área de Lenguaje, establecidas por el Ministerio de Educación Nacional: gramatical, textual y semántica. En ningún caso, la prueba busca evaluar la comprensión a partir de la memoria, por lo tanto, durante el tiempo de administración de la misma los estudiantes pueden retomar el texto base para la comprensión. La administración de la prueba consiste en entregar sólo el texto para lectura durante media hora, de manera que los estudiantes puedan utilizar sus estrategias lectoras: subrayados, notas al margen, resaltado, etc. Pasado este tiempo se entregan las preguntas y la hoja de respuestas. Finalizada la prueba los estudiantes entregan los tres apartados de la misma.

Es pertinente aclarar que un estudiante logra mostrar competencias gramaticales en una lengua cuando es capaz de reconocer la estructura formal de ésta, fundamento para expresar pensamientos a través del lenguaje escrito. De igual forma, se supone “competente” textualmente cuando reconoce la estructura de los textos en términos de su construcción (es capaz de identificar una introducción, una conclusión, etc.). Por otra parte, el estudiante se considera competente semánticamente cuando tiene un conocimiento del léxico de una lengua para usarlo en un determinado ejercicio de oralidad y escritura. Las competencias específicas, enciclopédica

y pragmática⁹, establecen una perspectiva clara sobre la lengua en uso cotidiano y su relación directa con los fenómenos históricos, sociales, económicos que sustentan una cultura.

Atributos de la prueba e impacto institucional

Desde la perspectiva expuesta¹⁰ la prueba **examina** las competencias comunicativas del estudiante (comprensión y producción de textos); primero, para indagar sobre las aptitudes del estudiante que solicita ingreso a la Universidad, pero también sobre el estudiante que habiendo ingresado a la Universidad, necesita mejorar en todos los aspectos descritos previamente. Mediante el análisis de los resultados, el grupo de investigación de Lengua y Cultura aporta algunas conclusiones sobre el nivel de los estudiantes y, además, toma decisiones en cuanto a la intensidad de algunos de los componentes del programa del curso del Ciclo Básico Universitario –CBU–. Es así que la prueba funciona como mediación de las competencias comunicativas de los estudiantes, pero también como descripción inicial para proponer iniciativas de enseñanza para el mejoramiento de las competencias textual y pragmática de estudiantes que ingresan a la Universidad.

Presentadas las características de la prueba, es pertinente comentar algunos atributos que ésta ha tenido desde su aplicación en algunos programas de la universidad:

⁹ "La competencia discursiva, aspecto de la competencia comunicativa que describe la habilidad de producir discurso oral o escrito unificado que muestre coherencia y cohesión y que se ajuste a las normas de los diferentes géneros (p. j. una carta comercial, un ensayo científico, etc.). A parte de poder producir oraciones gramaticalmente correctas y apropiadas a la situación en la que se utilizan, los estudiantes han de poder producir discurso en el que las sucesivas oraciones estén unidas según las normas del discurso o la competencia discurso." RICHARDS, *Op. Cit.*, p. 68.

¹⁰ ARBELÁEZ, OLGA LUCÍA; MUÑOZ, GUSTAVO Y PÉREZ, JUAN GUILLERMO. *Op. Cit.*, p. 22.

- aporta elementos para el plan de acción universitario, como estrategia para desarrollar políticas institucionales;
- pertinencia en los enfoques pedagógico y teórico para las didácticas de los procesos de lectura y escritura en el CBU;
- cualifica el proceso de ingreso a la Universidad desde la propia representación del estudiante (éste reflexiona, analiza y produce ideas);
- la competencia comunicativa es reconocida en la Universidad como transversal en los procesos de aprendizaje y de construcción de conocimiento en todas las áreas y campos de conocimiento;
- los resultados de la prueba demandan a las facultades y programas el mejoramiento de las metodologías, las didácticas e incluso los currículos, de acuerdo con las cualidades que unos alumnos muestran en un punto específico del tiempo;
- propicia nuevos espacios en los que el diálogo interdisciplinario consolide comunidad académica;
- los resultados de la prueba se dan por facultad (o programa), cualitativa y cuantitativamente, mostrando con gráficos los niveles de logro alcanzados por los estudiantes en cada nivel de lectura y en la escritura; lo cual permite formular recomendaciones específicas, teóricas y didácticas, para alcanzar los niveles de competencia adecuados, por facultad;
- se amplía la perspectiva de lectura al proponer el trabajo con diversos tipos textuales que incluye el universo de representaciones verbales y no verbales presentes en los textos de circulación en el medio.

Evaluar la comprensión de lectura y la escritura, desde el horizonte de la pedagogía de la lengua, ha implicado el crecimiento de una cultura de ésta, hablada y escrita, lo cual tiene que ver con una aceptación del conocimiento del español como factor de desarrollo social y cultural. Las comunidades lingüísticas se instituyen precisamente en el cuidado de la lengua que otorga

identidad, reconocimiento de lo propio y de lo “otro”, máxime cuando la época exige estar en contacto y usar otras lenguas, puesto que, el aprendizaje de una lengua extranjera se facilita cuando hay un conocimiento suficiente o amplio de la propia, o lengua materna.

Dadas las condiciones culturales de nuestro país, la Universidad debe crear mecanismos que le permitan autorregularse en términos de los posibles estudiantes que pretenden estar en su comunidad. Una prueba de ingreso – leída desde el grupo de investigación Lengua y Cultura– no es sólo una salida administrativa (moralmente justa) para admitir unos estudiantes, sino que es la oportunidad para crear lenguajes comunes que permitan entender la misión y visión de la Universidad y, por consiguiente, optimizar los procesos de formación profesional incluso antes de que un estudiante comience sus estudios.

La continuidad de la prueba constituye un apoyo a la filosofía de la Universidad en la medida en que asegura el acompañamiento constante que se debe brindar a un estudiante para que éste adquiera herramientas para comprender textos: el libro, el cuerpo, la familia, la ciudad. La prueba de admisión de la Universidad Pontificia Bolivariana, inicia un camino hacia la comprensión del ser y su realidad a través del fortalecimiento de las competencias comunicativas.

Conclusiones

El hecho de que exista en el proyecto educativo institucional una política de competencia comunicativa supone una comprensión, por parte de la Institución, de la competencia comunicativa como un saber inter y transdisciplinario. La competencia comunicativa expresada en la comprensión y en la redacción de textos, para el caso de la evaluación, ha de entenderse hoy como saber interdisciplinario, dado que implican el

cruzamiento de saberes como: el saber propio de la lengua, que en sí mismo es un campo de conocimiento amplio; tener conocimiento sobre los campos de saberes o áreas de conocimiento de los cuales se lee y se escribe; tener comprensiones sobre el horizonte de pensamiento en el cual se inscriben las producciones, objeto de la lectura o la escritura, de manera tal que se tenga una mirada retrospectiva y prospectiva. Al tiempo, se entienden como procesos o habilidades culturalmente concebidas, es decir, se inscriben dentro de los desarrollos tecnológicos de la especie, de manera tal que se constituyen en “tecnologías del yo”, por lo que responden a la demanda que hace Martínez¹¹, a las ciencias del lenguaje “reconocer la dimensión ecodiscursiva de la cognición humana”.

Así, mientras lo “inter” hace referencia a la relación entre los saberes involucrados, lo “trans” va más allá de las fronteras de las ciencias y se instala en nuevas maneras de conceptualizar el conocimiento y el conocer; hoy, descentrados de los objetos y las formas tradicionales de relación, producción y circulación de los mismos. A propósito de la cual habría que advertir, como lo hacen Arbeláez, Muñoz y Pérez¹²:

La transdisciplinarietà es una propuesta que no niega la especificidad de las ciencias, pero sí tiene un entrañable deseo de potenciar al máximo la capacidad humana, no sólo desde el conocimiento puntual, referido a la solución de problemas en el ámbito de una construcción científico-tecnológica, sino también desde aquél conocimiento que está orientado a la convivencia, a la solidaridad, a la integración social, a lo ético, a lo diverso y multireferencial, es decir, quiere establecer más vínculos entre el saber científico y la vida, la ciencia como comprensión de la existencia.

¹¹ MARTÍNEZ, MARÍA CRISTINA. "El procesamiento multinivel del texto escrito. ¿Un giro discursivo en los estudios sobre la comprensión de textos?" En: SÁNCHEZ, O. J. Y OSORIO, O. J. J. (Comp). *Lectura y escritura en la educación superior. Diagnósticos, propuestas e investigaciones*. Medellín: Universidad de Medellín, 2006.

¹² ARBELÁEZ, OLGA LUCÍA; MUÑOZ, GUSTAVO Y PÉREZ, JUAN GUILLERMO. *Op. Cit.*, p. 163.

Lenguaje, discurso y texto inciden en las prácticas sociales, puesto que, el discurso es el lugar donde el sentido se produce y al tiempo, éste se encuentra en relación constante con los textos que son afectados por los tipos de situación en los que se producen. Así, el trabajo pedagógico con diversidad de tipos textuales obliga al estudio de la situación de enunciación, además, del trabajo pedagógico con los niveles de organización textual: microestructural; macroestructural; superestructural; enunciativo¹³.

Es en la intersubjetividad del enunciado como práctica sociodiscursiva donde emerge el significado de las producciones y comprensiones de los grupos y personas, instalados en la cultura. La producción, circulación y uso regular de mediaciones para la evaluación como parte esencial del proceso de aprendizaje, como ejercicio de autorregulación de los grupos y de los individuos no es amenazante con las prácticas de la lectura y la escritura en sí mismas; lo “eco” y lo “trans” situados en la evaluación posibilitan ubicarla en una postura más propositiva, como generadora de un estado del conocimiento que puede ser modificado.

La forma como se racionalizan, tanto la producción como la comprensión de textos, permite sistematizar el aprendizaje y la enseñanza por niveles y procesos; sin embargo, es preciso entenderlo así por razones metodológicas, más que porque estas realidades complejas pueden ser reductibles a las mismas.


Otro aspecto a considerar es la pregunta, como entre el texto y el lector, de manera que resulte como motivación hacia el conocimiento, una estrategia, y no un obstáculo para la comprensión o para generar gusto por la lectura. En términos de la cognición, la pregunta, viabiliza focalizar el amplio campo de posibilidades significativas que es el texto.

¹³ El nivel enunciativo sería resultado de la interacción entre las estructuras del lector y las estructuras del texto. De acuerdo con este nivel el lector debe ser capaz de reconocer la intencionalidad del texto... En el modelo propuesto por Martínez, María Cristina.

Finalmente, el desarrollo de la línea de investigación: “Didáctica del español como lengua materna, segunda lengua y lengua extranjera”, exige una revisión permanente sobre la evaluación, características y parámetros, de manera que obedezca a la perspectiva del saber, de los métodos y los enfoques. Entonces, es claro que se trabaja desde un enfoque sociosemiótico de la lengua, desde el cual se desarrolla la lectura por niveles y la escritura por procesos, en donde leer y escribir está ligado a los procesos de subjetivación, en una propuesta integradora del conocimiento, en donde evaluar cómo se lee y cómo se escribe redundan en procesos de formación científica propia de la educación superior. Uno de los cuatro ejes de la ciencia es la educación, al igual que, crear conocimientos nuevos, divulgar los existentes y controlar la calidad.

Precisamente, sobre la educación superior, sus funciones y definición, cabe anotar algunas ideas de la Declaración de los Derechos de la UNESCO:

- reforzar sus funciones de servicio a la sociedad... mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas y las cuestiones planteados;
- aumentar su contribución al desarrollo del conjunto del sistema educativo, sobre todo mejorando la elaboración de los planes de estudio y la investigación sobre la educación;
- formar a estudiantes con sentido crítico y capacidades para analizar los problemas de la sociedad, buscar soluciones, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales;
- puede ser necesario reformular los planes de estudio y utilizar métodos nuevos y adecuados que permitan superar el mero dominio cognitivo de las disciplinas;
- facilitar el acceso a nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos y fomentarlos para propiciar la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis creativo y

- crítico, la reflexión independiente y el trabajo en equipo en contextos multiculturales, en los que la creatividad exige combinar el saber teórico y práctico tradicional o local con la ciencia y la tecnología de vanguardia.
- nuevos materiales didácticos, asociados a nuevos métodos de examen, que pongan a prueba no sólo la memoria sino también las facultades de comprensión, aptitud para las labores prácticas y la creatividad.”¹⁴ 

¹⁴ "La educación superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, y más concretamente sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas y las cuestiones planteados. c) La educación superior debe aumentar su contribución al desarrollo del conjunto del sistema educativo, sobre todo mejorando la formación del personal docente, la elaboración de los planes de estudio y la investigación sobre la educación. Artículo 9. Métodos educativos innovadores: pensamiento crítico y creatividad b) Las instituciones de educación superior deben formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas de la sociedad, buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales. c) Para alcanzar estos objetivos, puede ser necesario reformular los planes de estudio y utilizar métodos nuevos y adecuados que permitan superar el mero dominio cognitivo de las disciplinas; se debería facilitar el acceso a nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos y fomentarlos para propiciar la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis creativo y crítico, la reflexión independiente y el trabajo en equipo en contextos multiculturales, en los que la creatividad exige combinar el saber teórico y práctico tradicional o local con la ciencia y la tecnología de vanguardia. d) Los nuevos métodos pedagógicos también supondrán nuevos materiales didácticos. Estos deberán estar asociados a nuevos métodos de examen, que pongan a prueba no sólo la memoria sino también las facultades de comprensión, la aptitud para las labores prácticas y la creatividad."

Tomado de:http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm [Consulta: octubre de 2007].

Bibliografía

- ARBELÁEZ O. y ÁLVAREZ A. (comp.). *Lengua y Cultura 2*. Medellín : Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, 2007.
- ARBELÁEZ O. y ÁLVAREZ A. "Lengua y Cultura: una propuesta para la Universidad". *En: Revista Textos*. Medellín : Universidad Pontificia Bolivariana, (2006); pp. 77-89.
- ARBELÁEZ, O. MUÑOZ, G y PÉREZ, J. *La transdisciplinariedad, una estrategia para la educación superior*. Medellín : Universidad Pontificia Bolivariana, 2007.
- CABALEN, D. M. y De SÁNCHEZ, M. *La lectura analítico-crítica: un enfoque cognitivo aplicado al análisis de la información*. México : Trillas, 2000.
- CASSANY, D. *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito*. Barcelona : Grao, 1996.
- DUCROT, O. *Polifonía y argumentación*. Cali : Universidad del Valle, 1997.
- MARTÍNEZ, M. C. *Análisis del discurso*. Cali : Universidad del Valle. 1997.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Lineamientos curriculares. Lengua Castellana. Áreas obligatorias y fundamentales*. Santafé de Bogotá : Magisterio, 1998.
- MONTOYA, E. "El hombre, un ser que habita realidades simbólicas". *En: Lengua y Cultura. Serie Cuadernos de Clase*. Medellín : Universidad Pontificia Bolivariana, 2004.

RICHARDS, J. C., PLATT, P. y PLATT, H. Diccionario de lingüística aplicada y enseñanza de lenguas. Barcelona : Ariel, 1997.

SÁNCHEZ, O. J. y OSORIO, O. J.J. (comp.). Lectura y escritura en la educación superior. Diagnósticos, propuestas e investigaciones. Medellín : Universidad de Medellín, 2006.

HUERGO, J. En: Memorias VII Jornadas del Maestro Investigador. Facultad de Educación. Medellín : Universidad Pontificia Bolivariana, 2005.

HURTADO, V. R. D. SERNA, H. D. M. y SIERRA, J. L. M. Lectura con sentido. Estrategias pedagógicas para mejorar la comprensión textual. Fundación Bancolombia y Escuela Normal Superior María Auxiliadora de Copacabana. Colombia, 2001.